

55.º CONSEJO DIRECTIVO

68.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

Punto 7.6 del orden del día provisional

CD55/INF/6, Add I
11 de julio del 2016
Original: inglés

INFORME SOBRE LA ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA SOBRE: LA FUNCIÓN DEL SECTOR DE LA SALUD EN EL ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE CARA AL OBJETIVO FIJADO PARA 2020 Y AÑOS POSTERIORES

Antecedentes

1. En la resolución WHA69.4 de la Asamblea Mundial de la Salud (2016), *Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores (1)*, se insta al sector sanitario a participar tomando la iniciativa en las medidas en pro de la gestión racional de los productos químicos y los desechos para reducir al mínimo el riesgo de que afecten a la salud a lo largo de su ciclo de vida. El *Enfoque estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos* se adoptó en la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos, realizada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 4 al 6 de febrero del 2006, con el objetivo general de lograr “la gestión racional de los productos químicos en todo su ciclo de vida de manera que para el 2020 los productos químicos se utilicen y produzcan en formas que reduzcan al mínimo los efectos perjudiciales de importancia para la salud humana y el medio ambiente”.

2. Desde hace mucho tiempo la Organización Mundial de la Salud ha reconocido la importancia de la gestión racional de los productos químicos para la salud humana, como se refleja en las resoluciones WHA59.15 (2006) sobre la participación del sector de la salud en el *Enfoque estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos (2)*; WHA63.25 (2010) sobre la mejora de la salud mediante una gestión de desechos segura y ecológicamente racional (3); WHA63.26 (2010) sobre la mejora de la salud mediante la gestión racional de los plaguicidas y otras sustancias químicas en desuso (4); WHA67.11 (2014) sobre las repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública (5); y WHA68.8 (2015) sobre los efectos sanitarios de la contaminación del aire (6).

3. La resolución WHA69.4 concuerda plenamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (7), y en particular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En efecto, la meta 3.9 del ODS 3 propone para el 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo; por su parte, la meta 12.4 plantea que, para el 2020, se logre la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Los aspectos sanitarios de los productos químicos también se ponen de relieve en otros objetivos y metas de los ODS, como en la meta 6.3, que hace énfasis en mejorar la calidad del agua.

4. Cada año, aproximadamente 21,8% de la carga de morbilidad y 22,7% de las muertes que se registran en todo el mundo están vinculadas con factores ambientales modificables (8). En el 2012, alrededor de 2,3% de las muertes y 1,6% de la carga general de morbilidad medida en años de vida ajustados en función de la discapacidad podían atribuirse a la exposición a diferentes productos químicos específicos (9). Debido a lo complejo del tema, solo se recopila información sobre la carga de morbilidad por la exposición a un pequeño número de sustancias químicas, a pesar de que las personas están expuestas a muchos más productos químicos en su vida cotidiana. Además, los efectos adversos asociados con la exposición aguda, crónica y combinada a productos químicos pueden ser considerables, especialmente entre los grupos vulnerables.

5. En la resolución WHA69.4 se solicita a la Directora General que elabore, en consulta con los Estados Miembros, una hoja de ruta para el sector de la salud en el plano nacional, regional e internacional con miras a alcanzar el objetivo fijado para el 2020 y contribuir al logro de las metas pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La hoja de ruta propuesta se presentará ante la 70.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo del 2017. Durante los meses de agosto y septiembre del 2016, la Secretaría de la OMS, en colaboración con las oficinas regionales, incluida la Oficina Regional para las Américas (AMRO), realizará una consulta virtual con los Estados Miembros sobre este tema.

Finalidad

6. La finalidad del presente informe es poner de relieve la pertinencia del proceso de consulta en curso y avanzar en la elaboración de la hoja de ruta. Este informe sigue la declaración regional leída por el delegado de Canadá en la 69.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo del 2016. En la hoja de ruta se describirán actividades concretas para mejorar la participación del sector de la salud de cara al objetivo fijado para el 2020 y para contribuir a lograr las metas pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como se mencionó en el párrafo 3.

Intervención del Consejo Directivo

7. Se invita al Consejo Directivo a que tome nota del informe y haga cualquier observación que considere pertinente.

Referencias

1. Asamblea Mundial de la Salud. Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores [Internet]. 69.^a Asamblea Mundial de la Salud; 28 de mayo del 2016; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2016 (resolución WHA69.4) [consultado el 22 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_R4-sp.pdf
2. Asamblea Mundial de la Salud. Enfoque estratégico de la gestión de los productos químicos a nivel internacional [Internet]. 59.^a Asamblea Mundial de la Salud; 27 de mayo del 2006; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2006 (documento WHA59.15) [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/24621/1/A59_R15-sp.pdf
3. Asamblea Mundial de la Salud. Mejora de la salud mediante una gestión de desechos segura y ecológicamente racional [Internet]. 63.^a Asamblea Mundial de la Salud; del 17 al 21 de mayo del 2010; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2010 (documento WHA63.25) [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_R25-sp.pdf
4. Asamblea Mundial de la Salud. Mejora de la salud mediante la gestión racional de los plaguicidas y otras sustancias químicas en desuso [Internet]. 63.^a Asamblea Mundial de la Salud; del 17 al 21 de mayo del 2010; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2010 (documento WHA63.26) [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/2697/1/B126_R13-sp.pdf
5. Asamblea Mundial de la Salud. Repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública: la función de la OMS y de los ministerios de salud pública en la aplicación del Convenio de Minamata [Internet]. 67.^a Asamblea Mundial de la Salud; del 19 al 24 de mayo del 2014; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2014 (documento WHA67.11) [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB134/B134_23-sp.pdf
6. Asamblea Mundial de la Salud. Salud y medio ambiente: Impacto sanitario de la contaminación del aire [Internet]. 68.^a Asamblea Mundial de la Salud; del 18 al 26 de mayo del 2015; Ginebra, Suiza. Ginebra: OMS; 2015 (documento WHA68.8) [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68/A68_ACONF2Rev1-sp.pdf
7. Organización de las Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Internet]. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; 25 de septiembre del 2015; Nueva York, Estados Unidos: 2015 (documento A/RES/70/1) [consultado el 5 de julio del 2016].

Puede encontrarse en:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S

8. Prüss-Üstün A, Wolf J, Corvalán C, Bos R, Neira M. Preventing disease through healthy environments: a global assessment of the burden of disease from environmental risks [Internet]. Ginebra: OMS; 2016 [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/204585/1/9789241565196_eng.pdf
9. Organización Mundial de la Salud. The public health impact of chemicals: knowns and unknowns [Internet]. Ginebra: OMS/ Programa Internacional de Seguridad de las Sustancias Químicas; 2016 [consultado el 5 de julio del 2016]. Puede encontrarse en: <http://www.who.int/ipcs/publications/chemicals-public-health-impact/en/>
